SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
GOBIERNO DE SONORA

Cédula número _____

Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas
Dirección de Registro y Servicios a Profesionistas

FECHA DE SOLICITUD

Fecha: ☐☐☐☐ ☐☐ ☐☐
año mes día

SOLICITUD PARA REGISTRO DE TÍTULO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL

DATOS PERSONALES

Apellido paterno _____

Apellido materno _____

Nombre (s) _____

CURP ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Fecha de nacimiento:
☐☐☐☐ ☐☐ ☐☐
año mes día

Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐

Domicilio particular _____ Núm. _____ Núm. _____
_____ Ext Int

Colonia _____ Delegación o Municipio _____ C. P. ☐☐☐☐☐

Entidad Federativa _____ Teléfono (s) _____

Correo electrónico _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SERVICIOS A PROFESIONISTAS

APROBADO		DICTAMINADOR(A) * Sujeto a validación de autenticación	FIRMA DEL(LA) DICTAMINADOR(A)
SI	NO		

OBSERVACIONES: _____
_____

FOTO

Fotografía reciente tamaño infantil a color, fondo blanco y papel mate.

FIRMA

Firma en tinta negra, punto mediano y sin salirse del recuadro

HUELLA

Pulgar derecho

ESTUDIOS PROFESIONALES

Nombre de la Institución Educativa: _____

Título: _____

Entidad o País: _____

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERÍDICA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑO SON AUTÉNTICOS. ASIMISMO, ME DOY POR ENTERADO(A) Y MANIFIESTO HABER LEÍDO LA PRESENTE SOLICITUD.
DE IGUAL FORMA, MIENTRAS NO INFORME MI CAMBIO DE DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, ESTOY DE ACUERDO EN QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN LOS DATOS SEÑALADOS EN ESTA SOLICITUD.

FIRMA DE (LA) INTERESADO(A)

_____

08-CGC-P10-F01/REV.02

Coordinación General de Registro, Certificación y Servicios a Profesionistas
Dirección de Registro y Servicios a Profesionistas

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD

Requisitos para el Registro de Título y Expedición de Cédula Nivel Técnico, Técnico Superior Universitario y Licenciatura

1. **Deberán presentar original y copia de cada uno de los documentos por ambos lados, en reducción a tamaño carta y totalmente legibles.**
2. **Indispensable presentarse con pluma tinta color azul, un folder tamaño carta para las copias y un sobre manila para sus documentos originales.**
3. Llenar solicitud oficial. (Deberá ser llenada con tinta color negro, con mayúsculas, sin acentos, sin tachones o borraduras y, respetando los límites para firma)
4. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. **NO INSTANTÁNEAS**
5. Acta de nacimiento de FORMATO NUEVO otorgado por cajero automático **-NO COPIA DEL LIBRO-**
6. CURP
7. Certificado de estudios debidamente legalizados de:
   - **Secundaria**, si es **carrera técnica**
   - **Bachillerato o dictamen de equivalencia de estudios realizados en el extranjero**, si es **Licenciatura, Técnico y Técnico Superior Universitario (TSU).**
8. Certificado Profesional de técnico o licenciatura según sea el caso.
9. Constancia de liberación del Servicio Social expedida por la institución que otorga el título
10. Acta de Examen Profesional o Constancia de Exención
11. Título profesional.

Requisitos para el Registro y Expedición de Cédula de Grado Académico o Diploma de Especialidad

1. ***Deberán presentar original y copia de cada uno de los documentos por ambos lados, en reducción a tamaño carta y totalmente legibles.***
2. **Indispensable presentarse con pluma tinta color azul, un folder tamaño carta para las copias y un sobre manila para sus documentos originales.**
3. Llenar solicitud oficial (deberá ser llenada con tinta color negro, con mayúsculas, sin acentos, sin tachones o borraduras y respetando los límites para firma).
4. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. **NO INSTANTÁNEAS**
5. Copia de la CURP
6. Copia de la Cédula Profesional según sea el caso
7. Certificado de Grado o Especialidad
8. Acta de Examen de Grado o Especialidad
9. Título de Grado o Especialidad

Requisitos para el Registro de Título (en caso de contar con Cédula de la Ciudad de México o cualquier otra entidad federativa)

1. Solicitud oficial
2. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. **NO INSTANTÁNEAS**
3. Copia de la CURP
4. Copia de la Cédula de cualquier otra entidad federativa o Ciudad de México.
5. Título, Diploma o Diploma de Certificación Profesional original y copia

Requisitos para Duplicado de Cédula Profesional Estatal

1. Solicitud Oficial
2. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. **NO INSTANTÁNEAS**
3. Copia de la CURP y de la Cédula Profesional Estatal (en caso de no contar con ella copia del Título por ambos lados)

Requisitos para Registro de Título o Grado con estudios en el extranjero

1. Solicitud oficial y copia del CURP
2. Tres fotos tamaño infantil, a color, papel mate, fondo blanco, con retoque, sin lentes. **NO INSTANTÁNEAS**
3. Acta de nacimiento. En el caso de extranjeros, debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen. Si no está en idioma español, deberá presentar su traducción incluyendo el apostille, por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia o centro de idiomas de una institución de Educación Superior.
4. Certificado de estudios de bachillerato tratándose de estudios de tipo superior y copia de la Cédula Profesional de licenciatura en caso de grados académicos. Tratándose de estudios en el extranjero, presentar la resolución de Revalidación expedida SEP o SEC
5. Certificado de estudios licenciatura o grado según sea el caso, expedido por institución educativa perteneciente a nuestro Sistema Educativo Nacional. Tratándose de estudios en el extranjero, presentar la resolución de Revalidación expedida SEP o SEC
6. Título profesional o grado expedido en el extranjero, presentar original debidamente legalizado o apostillado en el país de origen. En caso de que el Título no fue expedido en idioma español, deberá presentar traducción a este idioma incluyendo el apostille, por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia o centro de idiomas de una institución de Educación Superior.

DATOS IMPORTANTES ACERCA DE SU TRÁMITE:

- Al momento de ingresar su solicitud deberá traer su ficha de pago en original y 2 copias (una es para Usted). En caso de no contar con su ficha de pago se le generará un Pase a Caja para que realice el pago de su trámite.
- Para ingresar el trámite, no es necesario que venga la persona interesada, puede mandar a alguien de su confianza "previo llenado de solicitud".
- Por seguridad de sus documentos, al recoger el trámite SÓLO SE ENTREGARÁN AL TITULAR. En caso de no poder acudir por causa de fuerza mayor, previa ***identificación oficial y carta poder***, autorizo a _____parentesco_____.
- Los documentos (incluyendo el Título) se quedan en original y son devueltos junto con la Cédula Profesional Estatal. Es necesario que se quede con un juego de copias por si lo requiere durante el resguardo de sus documentos.
- La Cédula Profesional Estatal que otorga esta Coordinación es la obligatoria para ejercer en el Estado de Sonora.
- En las ventanillas de la Dirección de Registro y Servicios a Profesionistas son recibidos los documentos, sin embargo, los expedientes pasan por un proceso de revisión, autenticación y dictaminación, por lo que el dictamen de aprobación no se da inmediatamente al ingresarlo, ni se da por entendido que al ingreso del expediente obtendrá automáticamente su Cédula Profesional Estatal.
- Las Cédulas Profesionales Estatales duran máximo 3 meses en las oficinas de la SEC, pasado el tiempo se devuelven para destrucción y tendrán que empezar de nuevo el trámite.
- No se aceptan copias notariadas en sustituto de documentos originales.
- La tarifa se actualiza cada año, favor de consultar la cuota vigente al momento de realizar su trámite.
- Una vez concluido su trámite, podrá verificar su Registro Profesional para efectos laborales, escolares o de su conveniencia en el Registro de Profesionistas en el Estado de Sonora: www.registroycertificación.gob.mx. Tels. (662) 289-76-00 Ext. 2366, 2364, 2369 y 2334.

Recibió:_____